

AYUDANTE DE PASTELERÍA

Denominado también *pâtissier*. Profesional que se dedica a labores de repostería.

Funciones:

- ✓ Realizar sin cualificación las tareas de limpieza de útiles, maquinaria y menaje de la cocina, así como las dependencias de cocina
- ✓ Colaborar con el/la pastelero/pastelera principal en diversas tareas relacionadas con la repostería, como la preparación de rellenos, glaseados y decoraciones.
- ✓ Mantener un área de trabajo limpia y organizada, cumplir con las normativas de seguridad alimentaria y contribuir al mantenimiento de equipos y utensilios.
- ✓ Ayudar en la supervisión de la calidad de los productos, garantizando que se cumplan los estándares de sabor, textura y presentación.
- ✓ Participar en la creación de pasteles y postres, incluyendo el montaje y la decoración de acuerdo con las especificaciones de presentación. Medir y pesar ingredientes, preparar masas, rellenos y coberturas de acuerdo con las recetas y las instrucciones del pastelero.

Se requiere:

- ✓ Estudios: no se requieren.
- ✓ Idiomas: no se requieren.

Se valora:

- ✓ Experiencia en la ocupación.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio de Hostelería de las Illes Balears (Boib 51 22/04/2023): 22.593,60 € brutos anuales.
- ✓ Jornada completa. Horario de 14 a 22 h.
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: Platja de Palma.